DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 759/2020

POR LA QUE SE AUTORIZA LA CANCELACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 17/2020 "ADQUISICIÓN DE ESCANER POR RAYOS X 180180 PARA CARGAS DOBLE VISTA", DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2020 DE LA DINAC.----------

Asunción, 04 de Diciembre de 2020

VISTO: La Nota UOC/DL Nº 294/2020 del Departamento de Licitaciones, la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas, y el Dictamen UOC Nº 61/2020 de la Unidad Operativa de Contrataciones (Exp. DINAC Nº 128347).---

CONSIDERANDO: Que, el Jefe del Departamento de Licitaciones eleva por medio de la Unidad Operativa de Contrataciones, la solicitud de cancelación del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 17/2020 "ADQUISICIÓN DE ESCANER POR RAYOS X 180180 PARA CARGAS DOBLE VISTA"**, en virtud a lo establecido en el Art. 31° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que establece que la Convocante podrá cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor, o que de continuarse con el procedimiento de contratación pudiera ocasionar daño o perjuicio, por lo que corresponde cancelar el presente llamado.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones remite las documentaciones pertinentes, y solicita la cancelación correspondiente del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 17/2020 "ADQUISICIÓN DE ESCANER POR RAYOS X 180180 PARA CARGAS DOBLE VISTA"**.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, eleva el pedido para su consideración.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° **Autorizar** la cancelación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 17/2020 "ADQUISICIÓN DE ESCANER POR RAYOS X 180180 PARA CARGAS DOBLE VISTA"** del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2020 de la DINAC, en virtud a lo establecido en el Art. 31° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Artículo 2° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizara las gestiones administrativas correspondientes de acuerdo a las disposiciones legales vigentes

Artículo 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MG. ADRIANO RAMÍREZ
Secretario General

ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente

ARF/rv